PERIÓDICO | PÁGINA | FECHA | SECCIÓN
La Jornada | 9 | 06/04/2025 | LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Indaga INE tres presuntas anomalías

FABIOLA MARTÍNEZ

En la primera semana de campaña de la elección judicial, el INE abrió tres investigaciones por posibles irregularidades, con lo cual suman 22 casos en todo el proceso que inició en septiembre pasado.

Una vez integrados los expedientes de quejas y denuncias específicas, denominados Procedimientos Especiales Sancionadores (PES), se envían al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), para establecer, en su caso, sanciones que van desde amonestaciones hasta el retiro de candidaturas, según las reglas establecidas.

En los PES –promovidos a nivel de ciudadanía, pues no participan partidos políticos– se pueden investigar denuncias por faltas de los servidores públicos; violencia política; agravios contra los derechos de los menores de edad, e irregularidades en la propaganda, como actos anticipados, y aportaciones de un ente impedido, por mencionar algunas.

Por primera vez en la historia, las campañas tienen su principal campo en redes sociales.

Destacan los mensajes de las ministras Lenia Batres, Yasmín Esquivel y Loretta Ortiz, así como otras personas juzgadoras en funciones.

Malas condiciones en mitin

A una semana del inicio de campaña, circuló en redes sociales un video en el que la ministra Lenia Batres reclamó las malas condiciones en la realización de un mitin en el Jardín Zenea del centro histórico de la ciudad de Querétaro.

En el acto falló el sonido y fue recibida por los silbidos de algunos de los asistentes, tras llegar tarde por problemas de tránsito.

En tanto, Bernardo Bátiz, candidato al Tribunal de Disciplina Judicial, aseguró que el nepotismo estaba en todo el Poder Judicial y había quienes tenían más de 30 o 40 familiares, amigos, esposos, primos, cuñados y ahora, no habrá nombramientos por parentesco.

"Eso lo vamos a combatir", dijo Bernardo Bátiz durante el Congreso Nacional de Operadores del Sistema Penal, organizado por el Instituto Congresista de las Ciencias Jurídicas.

Con información de Silvia Chávez y Ricardo Montoya, corresponsales